



Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas, A. C.

San Cristóbal de las Casas, Chiapas, 12 de Julio de 2005

ACCION URGENTE

Desplazamiento forzado de 5 familias por agresiones de Paz y Justicia en Sabanilla, Chiapas.

- **Denuncian que Paz y Justicia se está armando nuevamente.**
- **Desplazados aseguran que el gobierno estatal ha fallado en protegerlos.**
- **Se anuncian nuevos desplazamientos en la zona.**

El 3 de julio pasado se registró el desplazamiento forzado de 5 familias simpatizantes del PRD de la comunidad de Andrés Quintana Roo, municipio de Sabanilla, debido a las constantes amenazas y hostigamientos por parte de miembros del conocido grupo paramilitar Paz y Justicia, en esa región. Con estas ya son 6 las familias desplazadas dado que una de ellas salió desde el 9 de junio pasado.

De acuerdo a los testimonios recabados por este Centro, uno de los agredidos señala *“el día 8 de junio como a las 9 de la noche empezaron a balacear mi casa (...) varios hombres vestidos de negro y encapuchados dispararon (...) Entonces con toda la familia a las 4 de la mañana salimos (de) ahí.”* Esta familia ha permanecido desplazada desde el pasado 9 de junio y hasta la fecha.

El pasado 9 de junio ya había ocurrido un primer desplazamiento de 22 familias (122 personas) simpatizantes del PRD, quienes abandonaron la comunidad Andrés Quintana Roo ante el clima de amenazas y las agresiones, sin embargo el día 15 de junio, a consecuencia de las lluvias, 21 familias retornaron.

El gobierno del Estado, a través de su Comisionado para la Reconciliación, había estado entablando reuniones entre agresores y agredidos de diversas comunidades de Sabanilla. Representantes de las familias desplazadas aseguran que las amenazas continuaron a pesar de los acuerdos establecidos en las reuniones del 15 y 22 de junio en presencia del Lic. José Ociel Pérez Parcerero, presidente municipal de Sabanilla, el Lic. Magín Flores Vidal, asesor del Comisionado para la Reconciliación de las Comunidades en Conflicto, y personal de la Subsecretaría de Operación Regional Zona Selva, con sede en Yajalón, como reza en el oficio No. SG-SORS/128/05.

De acuerdo a testimonios recogidos el pasado 8 de julio, el grupo de desplazados no entiende por qué el gobierno los *“atiende en paquete”*, pues de acuerdo al oficio antes mencionado, a la reunión del 15 de junio acudieron habitantes de las comunidades de Progreso, Paraíso, Susucpá, Jesús Carranza, Andrés Quintana Roo, La Alegría, El Paraíso, Los Moyos, San Patricio y la cabecera municipal de Sabanilla, comunidades que han desplazado a opositores del PRI en el pasado. Aseguran que por esto *“no da*



tiempo para hablar de nuestro problema y sólo escuchan a los de Paz y Justicia”. De acuerdo a los testimonios “el líder de Paz y Justicia, Miguel Guzmán Gómez nos amenaza y antes de que haya un muerto en nuestras familias mejor nos salimos de ahí, ya no se puede vivir ni trabajar en paz.”

Los desplazados afirman que los miembros de Paz y Justicia, Faustino Pérez Gómez, Miguel Guzmán Gómez, Zenón Gómez Encino, y Maximiliano Pérez Méndez, quienes les han amenazado, ocupan cargos en la comunidad.

Las familias desplazadas aseguran que “no van a regresar” porque han recibido nuevas intimidaciones, incluso después de salir desplazados; según testimonio, el pasado 6 de julio Juan Gómez Gómez, integrante de Paz y Justicia, llegó al lugar en el que se encuentran refugiados e informó que no les permitirán sacar las pertenencias que dejaron en Andrés Quintana Roo, “además, según supimos pues, ya tienen 200 armas”.

Actualmente las 6 familias (43 personas, de las cuales 7 son hombres, 7 mujeres, 15 niños y 14 niñas, entre los 3 meses y los 17 años), se encuentran en Tapijulapa, Tabasco trabajando en su mayoría, incluyendo los niños, de jornaleros agrícolas. Aseguran que no regresarán y que en los próximos días se desplazaran otras familias de la misma comunidad debido al ambiente de amenazas.

Antecedentes:

Paz y Justicia es un grupo paramilitar responsable del desplazamiento de más de 3.000 personas, y de al menos 85 asesinatos y 37 desapariciones forzadas entre 1995 y 2000. Su zona de influencia ha sido la región norte de Chiapas que comprende los municipios de Tila, Sabanilla, Salto de Agua, Tumbalá, Yajalón y Palenque.

Desde el 2004 el grupo se ha reactivado en el municipio de Tila, a partir de este año se empiezan a registrar nuevas agresiones en el municipio de Sabanilla.

De acuerdo a testimonios y documentos recabados por el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas, los grupos paramilitares en Chiapas fueron creados por el Ejército mexicano como apoyo de sus operaciones militares. Por ello el Estado mexicano ha sido acusado por las víctimas y este Centro ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos como responsable de delitos de lesa humanidad. Paz y Justicia ha sido uno de los grupos más agresivos.

Por lo anterior este Centro de Derechos Humanos solicita acciones urgentes dirigidas a las autoridades mexicanas, exigiendo:

- Implementar de manera urgente las medidas cautelares necesarias para garantizar la vida e integridad física de las familias amenazadas por Paz y Justicia.
- Dar especial atención humanitaria, respeto a la vida y a la dignidad de las 43 personas que actualmente se encuentran desplazadas en el estado de Tabasco.
- Establecer medidas urgentes para evitar nuevos desplazamientos en el municipio de Sabanilla, Chiapas.



- Investigar los hechos denunciados por las familias desplazadas de la comunidad Andrés Quintana Roo, del municipio de Sabanilla, desarmar a los miembros del grupo paramilitar Paz y Justicia en esa región, y fincar responsabilidades por las amenazas y el desplazamiento forzado.

ENVIE SUS ACCIONES URGENTES A:

Presidente **Vicente Fox Quesada**,
Residencia Oficial de los Pinos - Casa Miguel Alemán
Col. San Miguel Chapultepec 11850, Distrito Federal
México Teléfono: (55) 50911100 Fax: (55) 52772376
Correo electrónico: vicente.fox.quesada@presidencia.gob.mx

• **Lic. Carlos M. Abascal Carranza**
Secretario de Gobernación
Telf.: (+55) 5 7 05 21 71, Fax: (+55) 57 03 21 71,
Bucareli No. 99 1er. Piso Col. Juárez México D.F.

• **Lic. Daniel Cabeza De Vaca Hernández**
Procurador General de la República
Reforma Norte esquina Violeta 75. Colonia Guerrero CP. 06300. México DF.
Tel: (01.55) 53 46 20 03 y 53 46 20 03 Fax: (525) 3 46 09 06

• **Lic. Pablo Salazar Mendiguchía**
Gobernador Constitucional del Estado de Chiapas
Palacio de gobierno, 1er Piso,
Conmutador (01- 961) 61 2-90-47, 61 2-90-48, 61 2-10-93, 61 2-33-52 y 61 2-05-28
Correo electrónico: **secpart@prodigy.net.mx**

• **C.P. Rubén Velásquez López**
Secretario de Gobierno
Palacio de Gobierno, 2o. Piso Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. C.P. 29000
Conmutador (01 961) 61 2-90-47, 61 2-90-48, 61 3-50-22, 61 3-14-47, 61 3-24-59
Fax (01 961) 61 3-20-53
Correo electrónico: **sgui@prodigy.net.mx**

Fiscalía General del Estado
Lic. Mariano Herrán Salvatti
Fiscal General de Justicia
Libramiento Norte Oriente s/n, 3er. Nivel
Infonavit "El Rosario" CP 30064
Conmutador (01 961) 61 6-53-59, 61 6-53-65
61 6-53-74, 61 6-53-73, 61 6-57-24 Ext 300 – 303.
Correo electrónico: **fiscaliachiapas@prodigy.net.mx**